

guia promoviendo la obra de los arcos que conducian el agua á la ciudad: y en verdad que hubiera tenido la gloria de acabarlos, si no hubiera sido nombrado por virey del Perú, con mandamiento del Rey de seguir gobernando la Nueva España, hasta que se diera á la vela en Acapulco, para cuyo fin debia llevar consigo un oidor, merced singular que hasta entonces no se habia concedido á virey alguno. Pero como este entendió que habia sus dificultades en el nombramiento de su sucesor, dilató su viage á tiempo mas oportuno. Cuando ya se disponia á salir de Méjico, supo que su sucesor era D. Luis Velasco, que once años atrás habia gobernado el reino de Méjico. Con este se abocó en Xochimilco, de donde tomó el camino de Acapulco. No bien habia el marqués llegado á *Quauhahuac*,¹ cuando recibió un expreso de sus amigos en que le avisaban, que cuarenta caballeros que se creian de él agraviados, por no haberlos atendido en la promocion de los empleos, se habian presentado á la Audiencia pidiendo justicia contra él, y que ésta les habia respondido que acudieran al Rey con aquella demanda. Esta noticia de tal manera conmovió al marqués, que á no reportar la cólera, hubiera volado á castigarlos; pero no se descuidó en dar de ello parte al consejo, que proveyó que Velasco los prendiera, y por regla general se libró real cédula á los vireyes que en la distribucion de cargos no se atendiera si eran ó no los pretendientes hijos ó nietos de los conquistadores, como estaba mandado, sino á su *idoneidad*.

S. ² D. Luis de Velasco, hombre anciano, deseoso de pasar su vejez en reposo en el seno de su familia, siendo virey del Perú,

1 O sea Cuernavaca.

2 Torquemada, p. 1. lib. 5. cap. 70.

repetidas veces pidió al Rey lo descargase del peso del gobierno: cuando lo logró, se habia retirado á su encomienda de Atzacotalco en el reino de Méjico, en donde cuando menos pensaba en gobiernos, recibió el despacho del Rey, que lo nombraba Virey de la Nueva-España. Inmediatamente se retiró por ocho dias al convento de los franciscanos de Tlaltelolco, desde donde hizo su entrada en Méjico³ el 2 de Julio. A penas se habia desembarazado de los cumplidos de su cargo, cuando creciendo excesivamente la laguna de Méjico por las grandes lluvias, sin que bastaran todos los reparos del marqués de Montes Claros, se inundó Méjico. Este impensado infortunio, al paso que aflijó á D. Luis Velasco, le hizo pensar á que se dejaran todos los arbitrios que hasta entonces habia ideado el arte, y tratar solamente del desagüe, obra que otras dos veces se habia propuesto á los vireyes, como medio único para librar á la ciudad de aquellas calamidades.⁴ El fin de esta grande obra, era dar corriente á las aguas que derraman las lagunas de Tzumpango y Citlaltepec, de que se forma el rio de Acalhuacán que desembocando en la laguna de Méjico, cuando va muy crecido por las lluvias, la hace rebozar. Para esto, el Virey acompañado de la ciudad y del visitador Landeros, pasó á observar el sitio de Huehuetoca que se habia juzgado el mas á propósito para el principio del canal. Visto éste, y reconocida la necesidad de la obra, aun pasó gran tiempo en consultas; ni Velasco se atrevió á poner mano si no se lo pedia en forma la ciudad y el fiscal de la Audiencia: ambos lo demandaron, y el 28 de Diciembre, tiempo en la Nueva España el

3 Id. id.

4 Gemelli, giro del mundo, p. 6. lib. 2. cap. 9.

mas oportuno para esta suerte de obras por haber cesado las lluvias, el Virey con el ayuntamiento y tribunales, despues de una solemne misa cantada en Huehuetoca con el azada en la mano, dió principio á la obra.¹ En el mismo año, los oficios de casa de moneda se beneficiaron: el empleo de tesorero se puso en ciento cincuenta mil pesos: los otros tres de fundidor, ensayador y marcador, en ciento sesenta mil.

1608. 2. ² En el cabildo que se juntó el primero del año, los regidores votaron para alcaldes de mesta, á Juan Bazan, y á D. Alonso Aguilar: para ordinarios, á D. Francisco Solís Orduña, y á Hernando Salazar: para alférez real, á Luis Maldonado del Corral: para procurador mayor, á Pedro Nuñez Prado: para obrero mayor de propios y sisa, al alférez real: entraron de regidores por nombramiento del Rey, D. Alonso Rivera y Avendaño, D. Leonel Cervantes, y Luis Pacheco y Mejía: en el mismo año murió el alcalde ordinario de segundo voto, y entró en su lugar Alonso Valdés, regidor decano. Entretanto que estos jueces de policia atendian al buen gobierno de la ciudad, se trabajaba con ahinco en el desagüe: esta obra que iba á competir con las mas célebres de los romanos, desde los principios estuvo al cargo del célebre matemático padre Juan Sanchez³ de la *Compañía de Jesus* que trazó la planta, y cuyo original se conservó en el archivo de la provincia de Méjico, hasta que á fines del siglo pasado D. Carlos de Sigüenza y Góngora, lo sacó de allí y dió á luz, quedando en el archivo hasta la expatriacion de los jesuitas, co-

1 Murillo, geograf. lib. 9. cap. 2.

2 Lib. Capitular.

3 Alegre hist. de la Compañía de Jesus, manuscrita de Méjico.

mo lo afirma el P. Alegre en su historia manuscrita, el papel original. A este le ayudaba el maestro de obras *Enrique Martinez*, extrangero.⁴ Pero como sucede frecuentemente que los que convienen en los fines, discrepan en los medios, en el decurso de aquella obra hubo entre los dos sus desavenencias, motivo porque el P. Juan Sanchez pidió descargarse de aquel peso.⁵ Para los gastos de aquella obra por mandamiento del Virey, se tazarón las posesiones y mercancias que habia en la ciudad, tanto de seculares, cuanto de eclesiásticos, que importaban *veinte millones doscientos sesenta y siete mil quinientos cincuenta y cinco pesos*, de las cuales se cobró uno por ciento, que hicieron la suma de trescientos cuatro mil trece reales de á ocho, dos reales y medio.⁶ Ya comenzada la obra, D. Luis de Velasco por consejo de los mejores maestros, ordenó que desde el puente de Huehuetoca, ó rio salado para arriba, hasta la laguna de Citlaltepec, la agua corriera por un cauce que tuviera de largo mil novecientas varas; desde el mismo puente para abajo con un socabon con lumbreras de distancia en distancia; pero que se tuviera cuidado de que ambos canales tuvieran cinco varas de anchura, y cuatro de profundidad. Trabajaron en esta grande obra desde 28 de Diciembre hasta el 7 de Mayo *cuatrocientos setenta y un mil ciento cincuenta y cuatro jornaleros*: se emplearon en prevenirles la comida un mil seiscientos sesenta y cuatro. El gasto subió á setenta y tres mil seiscientos once pesos gruesos; pero tuvo D. Luis de Velasco con el arzobispo la satisfaccion de ver correr la agua hasta el principio del conducto subterráneo á las faldas de Nochis-

4 Torquemada, p. 1. lib. 5. cap. 70.

5 Gemelli, p. 6. lib. 2. cap. 9.

6 El mismo autor.

tongo. ¹ El ayuntamiento entre tanto previendo que el dinero que se había juntado para aquella obra no bastaría, se lo participó al Virey que impuso á cada pipa de vino que entrara á la ciudad, cincuenta reales de á ocho. ² 1609. ³ 10. ⁴ Tuvieron en este año los cargos de policía en Méjico, los alcaldes de mesta D. Francisco Solís Orduña, y el regidor decano Alonso Valdés: los ordinarios, D. Antonio de la Mota, y D. Juan Tello de Guzman: el alférez real, D. Francisco Brivezca, que fué tambien procurador mayor por impedimento de D. Francisco Solís Barraza: tuvo voto en el regimiento Alonso Sanchez, Monte Molin depositario general: una capellanía ó de ciudad, ó de los Remedios, por renuncia del que la poseía, se dió al Br. Juan de Sazo. ⁴ Por la escasez de lluvias del año anterior, las aguas de las acequias de Méjico habían bajado tanto, que fué preciso alzar una de las compuertas del dique de Mexicalzingo para que las aguas de la laguna dulce entraran por la ciudad; pero esta diligencia casi fué inútil, porque ya las agnas habían cargado de aquella parte de Xochimilco, y no entraban á Méjico. De esta sequedad se valió Enrique Martinez para adelantar el socabon. En el estío del presente año, sucedió todo lo contrario, porque las lluvias fueron tan continuas, que Méjico estuvo en un tris de inundarse, y seguramente así hubiera sucedido, si la fuerza de las aguas de la laguna de S. Cristóbal no hubieran roto la calzada, y tomando la direccion contraria á la ciudad, no hubieran desembocado en aquellos llanos. Libres los vecinos de Méjico de este peligro, se esparció una

1 Torquemada, p. 1. lib. 5. cap. 70.

2 O sean cincuenta pesos.

3 Lib. Capitular.

4 Torquemada, p. 1. lib. 5. cap. 70.

voz de que los negros trataban de rebelarse. ⁵ Este rumor desde luego tuvo origen de que en aquel año muchos de estos esclavos, ó aburridos del mal trato de sus inhumanos dueños, ó deseosos de vivir á su modo, se habían huido de las ciudades vecinas á Veracruz, y en aquellos montes inaccesibles se habían enriscado. Para hacer mas ruidosa la trama que se decia, publicaban que para el día de Reyes ⁶ ha-

5 Alegre, Hist. manuserita de la provincia de la Compañía de Jesus de Méjico.

6 Torquemada, p. 1. lib. 5. cap. 70.

NOTA. *Alzamiento de los negros de S. Lorenzo junta á Villa de Córdoba. Primera accion de guerra despues de la conquista.* Gobernando el Virey D. Luis de Velasco el año de 1609, los negros de S. Lorenzo, pueblo inmediato á Villa de Córdoba, y que apenas existe hoy con el nombre de San Lorenzo de los Negros, se hicieron fuertes en unos lugares por naturaleza inaccesibles, aunque muy abundantes de provision para pasar la vida. Apoyados en aquellos puntos, hacian correrías y salteos sobre los caminantes de Veracruz á Méjico: su caudillo se llamaba Yanga, era un negro (dice el P. Alegre, de quien tomamos esta relacion) de Cuerpo gentil Brando de Nacion: treinta años antes habia proyectado esta revolueion, y con su autoridad y bellos modos habia engrósado su partido. Ya viejo, reservando para sí la autoridad civil y político, habia fiado el mando de las armas á otro negro de Angola, llamado Francisco de la Matosa, nombre del amo á quien servia. El Virey en estas circunstancias formó una expedicion de gente armada, cuyo mando confió al capitán D. Pedro Gonzalez de Herrera, vecino de la Puebla de los Angeles, la cual salió de dicha ciudad el día 26 de Enero de 1609: con cien soldados, otros tantos aventureros, y ciento cincuenta Indios flecheros, á que despues se agregaron otros doscientos entre Españoles, Mulatos y Mestizos, venidos de las estancias vecinas por diferentes rumbos, y caminando por rumbos extrañados, fué toda la fuerza con que procuró desalojar á los negros de los inaccesibles y fortificados puntos que ocupaban. Antes de comenzar el ataque, se presentó á D. Pedro Gonzalez un Español que habian hecho prisionero los negros con una carta del caudillo de éstos: supónese que pretendería en ella justificar su conducta por lo que despues diré. El 21 de Febrero, el comandante español se situó en la már-

bian determinado alzar por rey á uno de aquellos esclavos, y que este nombraría á sus oficiales, daria títulos &c. El Virey

gen, de un rio, á campo raso frente de la posición enemiga para observarla; al siguiente se dió el asalto eludiendo Gonzalez una emboscada que descubrió un perrillo. Los negros se defendieron lanzando enormes peñascos, de los que salvó por prodigio; pero su escudero que le acompañaba fué herido malamente. Por fin, penetró la tropa española porque no supieron defender con constancia sus atrincheramientos los negros: no obstante esto, la guerra no se finalizó con este triunfo, sino que continuó por varios dias, pues como dueños de aquellas localidades oponian resistencia, y se empeñaban algunas escaramuzas. Muertos algunos principales caudillos del Yanga en quienes éste tenia mas confianza, y brindado con el indulto por el capitán Español, ora por medio de cédulas en que le ofrecia, ora por banderas blancas que hacia fijar, se resolvieron á escribir al Virey una carta, proponiéndole que el Yanga y los suyos entregarían á los esclavos fugitivos que se hallaron en su campo, que para impedir en lo sucesivo que aquella serranía sirviese de refugio á los esclavos foragidos, se concediese á todos los libres otro puerto acomodado, no dista del que habian ganado los Españoles, donde pudieran alojarse con sus hijos y mujeres, obligándose á no permitir entre ellos algun negro esclavo, y á buscarlos y recojerlos por aquellos montes para entregarlos á su dueño por una corta paga. Protestaban finalmente que su intencion no habia sido faltar á Dios ni al Rey, de quien eran fieles vasallos. Que para conservarse en una y otra dependencia, su Excelencia se dignase señalarles un cura á quienes reconociesen en lo espiritual, y alguno que hiciese el oficio de justicia para el gobierno político de aquella poblacion. Accedió el Virey prudentemente á estas propuestas, concediéndoles el sitio en que está hoy el pueblo de *San Lorenzo*, á pocas leguas de la Villa de Córdoba, la cual se fundó despues por los años de 1618, y la administracion espiritual al curato llamado *S. Juan de la Punta*. Los negros habian escogido un local propio para fortificarse, y allí habian reunido gran porcion de sus familias, y como aquel terreno es feracísimo, les ayudaba mucho para su subsistencia, pues en las mesas de los cerros sembraban maíz, frijol, calabazas, papas, camotes, plátanos, tabaco, y otros artículos de la precisa manutencion. Locales semejantes á este, hay

Velasco no despreció la noticia, é hizo todas las averiguaciones, que cabian; pero habiendo hallado que el temor, y acaso el interés de los dueños esparcian aquellas voces, por acallar al pueblo mandó azotar á varios negros que estaban presos por otros delitos. En esto entendia el Virey, cuando llegó á Méjico cédula de Felipe III, mandando que el visitar Landeros entregara luego los papeles de la visita á D. Juan Vilella, presidente de la Audiencia de Guadalajara, y que fuera á España con mandamiento de no salir del puerto á que arribara sin expreso permiso suyo. Este orden hubiera causado extrañeza á los vecinos de Méjico, si no hubieran sabido que sus enemigos lo habian acusado ante el Rey de haber recibido cohechos. Calumnias atroz, sienda pública voz y fama que fué un ministro íntegro, que no habiendo recibido de ninguno un maravedí,

muchos en la sierra de la costa de Veracruz, como en *Coyosquihui*, donde los insurgentes del año de 1810 se mantuvieron por muy largo tiempo, resistiendo las fuerzas realistas con decision y gloria. Aquellos puntos son intomables con una direccion regular.

En la revolueion de 1811, suscitada por el cura de *Maltrata Alarcon*, tomaron una parte muy activa los negros esclavos de los trapiches de Segura y otros, y se separaron del servicio de sus amos: éstos los reclamaron al Virey conde del Venadito en los últimos años de su gobierno; y aunque dictó muchas órdenes para que se devolviesen á sus dueños, como era fácil cosa ejecutarlo, pues los mas se hallaban en Veracruz de cargadores del muelle; el Sr. gobernador de aquella plaza, general D. José García Davila, procuró eludirlos de modo que jamás tuvieron su efecto, únicamente les impuso el precepto de pasar lista en ciertos dias, y dobló su vigilancia sobre su conducta. Este gefe era virtuoso y amigo de la humanidad hasta el punto de curarles con sus propias manos las llagas gangrenosas á los negros. Yo me hallaba allí preso, y atesto de sus sublimes virtudes. Hoy no hay un esclavo en este venturoso país de libertad. Afectamos menos filantropía que los ingleses, y practicamos mas el evangelio en esta parte.

volvió de Indias, como afirma Torquemada, mas adeudado de lo que fué. Al mismo tiempo Felipe II dió á D. Luis de Velasco el título de marqués de Salinas, merced que todo Méjico aplaudió. ¹ Eran ya algunos años que el médico Pedro Lopez había fundado el hospital de S. Lázaro, y deseoso de emplear su caudal en beneficio de los pobres, en este año en compañía de su hijo José, Sacerdote, edificó y dotó salas para los enfermos, dejando al Rey el patronato, en el sitio en que estaban los hermanos del venerable Juan de Dios. Ocho sugetos de estos que vinieron á servir el hospital, trajeron cédula del Rey fecha en 16 de Agosto del año antes, para que se les entregara el hospital real, lo que no tuvo efecto por las oposiciones de los que lo administraban.

1610. 11. ² Hallo que en este año fueron alcaldes de mesta, D. Antonio de la Mota, y D. Juan Tello de Guzman: ordinarios, D. Luis Villegas, y el capitán Juan Gallegos: alférez real, D. Francisco Solís: procurador mayor, D. Francisco Torres Santaren: obrero mayor de propios, Alvaro del Castillo: interino de sisa, Luis Maldonado de Corral, que despues de tiempo tuvo en propiedad el oficio de obrero mayor de propios, y Alvaro del Castillo, á quien se le encomendó la administracion del abasto de carnes, obtuvo el cargo de obrero mayor de sisa.

³ En estos tiempos el marqués de Salinas, conforme al mandamiento del Rey, arregló los repartimientos de los Indios que habían establecido D. Martin Enriquez, y el conde de Monterey, tasando el jornal que debían haber, las horas que habían de trabajar, y los ministerios en que los po-

¹ Vetancourt, p. 1. trat. de la ciudad de Méjico, cap. 7.

² Lib. Capitular.

³ Torquemada, p. 3. lib. 17. cap. 20.

dian los Españoles ocupar para conservarles su libertad y salud. Por regla general quedó establecido, que se emplearan en labranza; pero no en los trabajos recios de las minas, como barreteros, cargadores de metales, y achichinques, cuyos trabajos debían estar á cargo de los robustos Españoles, ó de los negros. En esta cédula mandaba el Rey que en estos lugares donde concurrían los Indios que se repartían mensualmente se pusieran alhondigas y carnicerías, donde comprarán sus alimentos, no fuera que los Españoles ricos se los cargaran á mayor precio del tasado. De los obrages que estaban al derredor de Méjico, juzgó el marqués de Salinas despedir á todos los Mexicanos que allí trabajaban: ni los empeños pudieron de él conseguir que se obligara á los naturales á aquel trabajo. Esta integridad que mostró en la ejecucion de éste orden, fué la causa de que los ricos Españoles que hacían grangería de las vidas de los Mexicanos hablaran mal del marqués; pero este que no atendía sino al cumplimiento de su obligacion, despreciaba sus murmuraciones. ⁴ En las provincias interiores del reino de Méjico se padeció en este año tanta escasez de mantenimientos, que muchos naturales murieron de hambre.

1611. 12. ⁵ En el cabildo que se tuvo el primero del año, se nombraron por alcaldes de mesta á D. Luis Villegas: y al capitán Juan Gallegos: por ordinarios, á D. Fernando Rivadeneira, y á D. Fernando Bocanegra: por alférez real, á D. Pedro Diaz Barrera: por obrero mayor de propios, á Luis Maldonado del Corral, por procurador mayor, á D. Francisco Bribiezca, y por procurador de corte, á

⁴ Yuvencio, Hist. general de la Compañía de Jesus, p. 5. lib. 23. párraf. 6. fol. 720.

⁵ Lib. Capitular.

D. Francisco Solís Barraza. ¹ El Virey Velasco entretanto que no pensaba sino en el engrandecimiento de la Nueva España en este último año de su gobierno, envió al Japon una solemne embajada. El 18 de Enero concedió Felipe III al ayuntamiento por propios el rédito de las tiendas, de tablas y puestos que están al derredor de la plaza, del que él mismo había hecho baratillo. En este mismo año el 10 de Junio ² se observó en Méjico un eclipse total de sol con detencion, que habiendo comenzado al medio dia, y obscureciéndose enteramente aquel planeta á las tres de la tarde, á las seis terminó. Este fenómeno, que como todos saben es natural, y que habían anunciado los astrónomos, hizo tal impresion en los ánimos de los Españoles é Indios del nuevo mundo, que á porfia corrían á las iglesias á implorar la misericordia de Dios; ni de ellas salieron hasta que anocheció. Al tiempo que esto sucedía, el marqués de Salinas se encaminaba á Veracruz á embarcarse para ir á servir la presidencia del consejo de Indias, á que el Rey lo había promovido en atencion á sus méritos, concediéndole continuar en el despacho de los negocios de Nueva España hasta darse á la vela. Por esta razon llevó consigo un alcalde de corte, y un escribano de gobierno. Luego que se verificó la partencia de los navíos, el teniente de gobernador de aquella ciudad Alonso Prado, despachó con un expreso el testimonio que había tomado de tal hecho, y la Audiencia y la ciudad con gran pompa acompañaron al arzobispo D. Fr. García Guerra, que el 17 del mismo mes tomó posesion del vireinato. ³ En aquel Agosto un fuerte temblor derribó algunos edificios de Méjico, y fuera de la ciudad hizo mayores estragos. ⁴ Al fin del año el arzobispo y la ciudad recibieron orden del Rey con data del 9 de Mayo, en que les mandaba le dieran cuenta de estos tres puntos. 1º Cuánto iba gastado en el desagüe: 2º si había esperanza de que con tal obra quedara la ciudad exenta de inundaciones: 3º á cuánto subiría el gasto hasta acabarlo. ⁵ Consta de uno de los libros capitulares, que en este año fueron alcaldes de mesta, D. Fernando Rivadeneira, y D. Fernando Bocanegra: ordinarios, D. Pedro Medinilla, y D. Andres Tapia y Sosa: alférez real, D. Alvaro del Castillo: obrero mayor de propios, Luis Maldonado del Corral: procurador mayor, Francisco Escudero: escribano mayor por el Rey, D. Fernando Alonso Carrillo: mayordomo interino, Hernando Rosas: regidor por el Rey, D. Melchor de Vera, tesorero de casa de moneda, cuyo padre había comprado aquel empleo ⁶ en doscientos sesenta mil pesos gruesos. ⁷ En este año el arzobispo virey satisfizo á las preguntas que de parte del Rey se le habían hecho en el año anterior, diciendo que Ildonso Arias, célebre matemático, y otros inteligentes en la Hidrogogía, eran de parecer que el desagüe ni preservaría á Méjico de inundaciones, ni tampoco se podría conservar, por la razon de que el conducto subterráneo por donde corría la agua del rio Acalhuacan, debiendo tener de profundidad cuarenta varas, y setenta

³ Lib. Capitular.

⁴ Gemelli, p. 6. lib. 1. cap. 9.

⁵ Lib. Capitular.

⁶ Torquemada, p. 1. lib. 5. cap. 60.

⁷ Gemelli, giro del mundo, p. 6. lib. 2. cap. 9.

¹ Vetancourt, tom. 1. tratad. de Méjico, cap. 5.

² Torquemada, p. 1. lib. 5. cap. 74.

mil de longitud hasta Méjico, ambas cosas habian sido omitidas. El informe del ayuntamiento concordaba con el del Virey; solamente añadía que la causa del yerro cometido era no haber seguido el primer plan que trazó el P. Juan Sanchez: que el gasto de aquella obra subía ya á cuatrocientos trece mil trescientos veinte y cuatro reales de á ocho, por haber trabajado en ella un millon, ciento veinte mil seiscientos cincuenta peones. El maestro mayor Martinez, que supo de estos informes, escribió á la corte dando sus descargos.¹ En esto entendía el arzobispo cuando no sé por qué casualidad al tomar el coche cayó, y siendo estas desgracias peligrosas en personas de edad avanzada, le sobrevino un tumor en una costilla, de que no se libró aun abriéndoselo, antes bien aquella operacion le abrevió la vida, y el 22 de Febrero, con sentimiento universal de toda la Nueva España finó. El mayor elogio² de este arzobispo, es que nadie se quejó de su gobierno. Sus funerales fueron mas pomposos que cuantos Méjico habia visto, por unirse en él los empleos de arzobispo y virey. Muerto el arzobispo, el oidor decano³ Ojalora, pasó á habitar el palacio de los vireyes, y la Audiencia entró á gobernar.

14.⁴ Apenas esta habia tomado posesion del gobierno, cuando se volvió á hablar de que los negros querian levantarse con el reino. Esta voz causó gran cuidado al acuerdo que para la defensa de la capital tomó las providencias oportunas; pero habiéndose extendido aquel

1 Emmo. Lorenzana, concilios Mejicanos, pág. 216.

2 Gil Gonzalez Dávila, trat. Ecles. de la Iglesia de Indias, pág. 44.

3 Torquemada. p. 1. lib. 5. cap. 74.

4 Id. id.

rumor por las ciudades vecinas, se atemorizaron de tal manera los ciudadanos, que á imitacion de Méjico se omitieron las procesiones de la Semana Santa, pues era voz pública que el Jueves Santo habia de ser aquella rebelion.⁵ Esta misma noche sucedió una cosa harto ridícula. Entraba en Méjico una punta de cerdos á deshora: el primero que oyó el gruñido de aquellos animales, figurándosele que percibia la algazara de los negros bosales que venian sobre la ciudad, gritó al arma, voz que se propagó de unos en otros con gran celeridad, y como se hallaban los ánimos de los vecinos preocupados del miedo, no hubo uno que saliera á cersiorarse de lo que pasaba, hasta que al amanecer se advirtió el error. Despues de pascua florida, en un mismo dia y hora, fueron ejecutados veinte y nueve negros y cuatro negras, con tal concurso de gente, que no cabiendo en la plaza mayor, ocupaba las vecinas calles. Las cabezas de los ajusticiados, fijas en escarpas, quedaron por mucho tiempo expuestas en la misma horca, hasta que avisada la Audiencia de la hediondez que despedian, mandó se les diera sepultura eclesiástica. Al leer este hecho, acaso le saltará á alguno la refleja de que casi en un siglo que llevaba Méjico de conquistado, dos ejecuciones ruidosas que allí se habian hecho, eran en tiempo que faltando los vireyes gobernaba la Audiencia.¹ En el mes de Agosto del mismo año se experimentó, como en el pasado, un fuerte temblor que asustó á la Nueva-España. Entretanto la Audiencia siguió en el gobierno hasta que llegó á Veracruz D. Diego Fernandez de Córdova, mar-

5 Vetancourt, tom. 1. trat. de Méjico, capítulo 2.

6 Villaseñor, p. 1. lib. 1. cap. 42.

qués de Guadalcázar, que hizo su entrada en México¹ el 28 de Octubre,² quien en aquel año recibió real despacho en que se le mandaba tomar posesion del colegio de S. Pedro y S. Pablo, en que se educaba la juventud Mejicana, y de encomendar al cuidado de los padres de la Compañía de Jesus la administracion de las rentas de aquella casa; pero habiendo sobrevenido no sé que dificultades, se dejó para otro tiempo aquel negocio.³ Al tiempo que esto sucedía en Méjico, el embajador que Velasco dos años atrás habia enviado al Japon á entablar un comercio recíproco entre ambas naciones, desempeñaba su comision. Para complemento de ésta, pasó á Yendo, ciudad opulenta, á besar la mano á Xoguno, hijo del usurpador del trono *Daifusama*, de quien consiguió sondear los puertos de aquellos reinos, para que los navíos Mejicanos supieran, en las ocasiones donde hallarían buen anclage. Pero entretanto, siendo los Japoneses suspicaces, *Daifusama* receloso de la buena fé del embajador, preguntó á un inglés capitán de nave Holandesa, de quien aprendia la geografia, si aquel era el estilo de las naciones de Europa. Este le respondió que no; pero que se guardara bien de los Españoles, que eran gente deseosa de dominar el mundo: para lo cual enviaban como precursores á los jesuitas, quienes con pretexto de predicar la religion cristiana, sublevaban los pueblos contra sus soberanos: que de aquel modo se habian hecho dueños de inmensas posesiones en Asia y América: que conociendo esto los Holandeses, Ingleses y Alemanes, los pri-

1 Lib. Capitular.

2 Alegre, Hist. manuscrita de la Provincia de Méjico.

3 Yuvencio, Hist. de la Compañía de Jesus, p. 5. lib. 20. párraf. 12. fol. 634.

meros habian sacudido el yugo de su dominacion, y los otros les hacian la guerra. Esta respuesta del Inglés fué causa de que aquella embajada fuera infructuosa, y de una nueva persecucion de la Iglesia. Desde este año los hermanos de la caridad ó Hipólitos, como llaman en la Nueva-España, tomaron posesion del hospital del Espíritu Santo y de sus rentas. Esta obra pía la habian dejado á los padres franciscanos Alonso Rodriguez y su muger Anna Saldívar; pero no pudiendo dichos padres admitirla por contraria á su instituto, se les dió á los Hipólitos.⁴ Hallo que en este año se instituyó en Méjico el tribunal de tributos, y repartimiento de azogues con los ministros nombrados por el Rey; porque hasta aquí estos dos ramos de rentas reales los administraban los que el Virey destinaba.⁵ Al fin del año abrió visita de tribunales el Dr. D. Antonio Morga.

1613. 15.⁶ En primero de Enero, conforme á la costumbre, se eligieron por alcaldes de mesta, á D. Pedro Medinilla, y á D. Andres Tapia; por ordinarios, á D. Antonio Carbajal, y á D. Rodrigo Castro; por alférez real, á D. Juan Carbajal; por obrero mayor de propios, á Luis Pacheco Mejía; por procurador mayor, á D. Francisco Trejo; pero por su desistimiento se puso en su lugar á Alonso Sanchez Montemolin. Entró de corregidor D. Alonso Tello de Guzman, y de regidores D. Fernando de la Barrera, y por decreto del Virey, D. Juan Cervantes Casaus, factor: por nombramiento del Rey, tuvo voto en el cabildo el tesorero de cruzada, D. Francisco de la Torre; fué capellan de la ciudad el Lic. Juan Leon

4 Vetancourt. tom. 1. trat. de Méj. cap. 7.

5 Lib. Capitular.

6 Id. id.